

38ª REUNION — SESION PREPARATORIA — NOVIEMBRE 29 DE 1985

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES (1785 - FEBRERO - 1985)

Presidencia de los señores diputados Nicasio Sánchez Toranzo
y Juan Carlos Pugliese

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Luis Oscar
ABDALA, Oscar Tupic
AGUILAR, Ramón Rosa
ALAGIA, Ricardo Alberto
ALBERTI, Lucía Teresa N.
ALBORNOZ, Antonio
ALDERETE, Carlos Alberto
ALENDE, Oscar Eduardo
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALSOGARAY, María Julia
ALTERACH, Miguel Ángel
ALLEGRONE de FONTE, Norma
ARABOLAZA, Marcelo Miguel
ARAMBURU, José Pedro
ARRECHEA, Ramón Rosaura
ARSÓN, Héctor Roberto
AUSTERLITZ, Federico
AUYERO, Carlos
ÁVALOS, Ignacio Joaquín
AZCONA, Vicente Manuel
BAGLINI, Raúl Eduardo
BAKIRDJIAN, Isidro Roberto
BARBEITO, Juan Carlos
BARRENO, Rómulo Vio or
BECERRA, Carlos Armando
BELARRINAGA, Juan Bautista
BELLO, Carlos
BERCOVICH RODRÍGUEZ, Raúl
BERNASCONI, Tullio Marón
BERRI, Ricardo Alejandro
BLANCHI, Carlos Humberto
BIANCOTTO, Luis Fidel
BIELICKI, José
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo
BLANCO, Jesús Abel
BLANCO, José Celestino
BONINO, Alberto Cecilio
BORDA, Osvaldo
BOTTA, Felipe Esteban
BRIZ de SÁNCHEZ, Onofre
BRIZUELA, Déifor Augusto
BRIZUELA, Guillermo Ramón
BULACIO, Julio Segundo
CABELLO, Luis Victorino
CACERES, Luis Alberto
CAFERRI, Oscar Néstor
CAFIERO, Antonio Francisco

CAMISAR, Osvaldo
CANATA, José Domingo
CANGIANO, Augusto
CANTOR, Rubén
CAPUANO, Pedro José
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
CARRIGNANO, Raúl Eduardo
CARRANZA, Florencio
CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, Miguel Ángel
CASTRO, Juan Bautista
CAVALLARI, Juan José
CAVALLARO, Antonio Gino
CLÉRICI, Federico
COLOMBO, Ricardo Miguel
CONNOLLY, Alfredo Jorge
CONTE, Augusto
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos Alberto
COPELLO, Norberto Luis
CORNAGLIA, Ricardo Jesús
CORTESE, Lorenzo Juan
CORZO, Julio César
COSTANTINI, Primo Antonio
CURATOLO, Atilio Arnold
DALMAU, Héctor Horacio
DAUD, Ricardo
DE LA SOTA, José Manuel
DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M. D.
DE NICHILLO, Cayetano
DEL RÍO, Eduardo Alfredo
DÍAZ, Manuel Alberto
DÍAZ de AGÜERO, Dolores
DI CÍO, Héctor
DIGÓN, Roberto Secundino
DIMASI, Julio Leonardo
DOMÍNGUEZ FERREYRA, Dardo N.
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo Francisco
DOVENA, Miguel Dante
DRUETTA, Raúl Augusto
DUSSOL, Ramón Adolfo
ELIZALDE, Juan Francisco Carmelo
ENDEIZA, Eduardo A.
ESPINOZA, Nemeelo Carlos
FALCIONI de BRAVO, Ivelise Iida
FAPPIANO, Oscar Luján
FERRE, Carlos Eduardo
FIGUERAS, Ernesto Juan
FINO, Torcuato Enrique

FLORES, Anibal Eulogio
FURQUE, José Alberto
GARAY, Nicolás Alfredo
GARCÍA, Carlos Euclides
GARCÍA, Roberto Juan
GARGIULO, Lindolfo Mauricio
GAY, Armando Luis
GERARDUZZI, Mario Alberto
GIACOSA, Luis Rodolfo
GIMÉNEZ, Jacinto
GIMÉNEZ, Ramón Francisco
GINZO, Julio José Oscar
GOLPE MONTIEL, Néstor Lino
GÓMEZ MIRANDA, María Florentina
GONZÁLEZ, Alberto Ignacio
GONZÁLEZ, Héctor Eduardo
GONZÁLEZ, Joaquín Vicente
GONZÁLEZ, CABANAS, Tomás Walther
GOROSTEGUI, José Ignacio
GOTTI, Erasmo Alfredo
GRIMAU, Arturo Anibal
GROSSO, Carlos Alfredo
GUATTI, Emilio Roberto
GUELAR, Diego Ramiro
GUZMÁN, Horacio
GUZMÁN, María Cristina
HORTA, Jorge Luis
HUARTE, Horacio Hugo
IBÁÑEZ, Diego Sebastián
IGLESIAS, Herminio
IGLESIAS VILLAR, Teófilo
INGARAMO, Emilio Felipe
IRIGOYEN, Rober o Osvaldo
JAROSLAVSKY, César
JUEZ PÉREZ, Antonio
LAMBERTO, Oscar Santiago
LAZCOZ, Hernaldo Efraín
LEMA MACHADO, Jorge
LENCINA, Luis Ascensión
LÉPORI, Pedro Antonio
LESCANO, David
LESTELLE, Eugenio Alberto
LIZURUME, José Luis
LOSADA, Mario Anibal
LÓPEZ, Santiago Marcelino
LUGONES, Horacio Eneerío
LLORENS, Roberto
MACEDO DE GÓMEZ, Blanca A. del Valle
MACAYA, Luis

MAGLIETTI, Alberto Ramón
 MAC KARTHY, César
 MANZANO, José Luis
 MANZUR, Alejandro
 MARTINEZ, Luis Alberto
 MARTÍNEZ MÁRQUEZ, Miguel José
 MASINI, Héctor Raúl
 MASSACcesi, Horacio
 MASSEI, Oscar Ermelindo
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MAYA, Héctor María
 MEDINA, Alberto Fernando
 MELÓN, Alberto Santos
 MILANO, Raúl Mario
 MIRANDA, Julio Antonio
 MONSERAT, Miguel Pedro
 MOREAU, Leopoldo Raúl
 MOREYRA, Omar Demetrio
 MOSSO, Alfredo Miguel
 MOTHE, Félix Justiniano
 MULQUI, Hugo Gustavo
 NATALE, Alberto Adolfo
 NEGRI, Arturo Jesús
 NIEVA, Próspero
 ORTIZ, Pedro Carlos
 PAPAGNO, Rogelio
 PARENTE, Rodolfo Miguel
 PATIÑO, Artemio Agustín
 PEDRINI, Adam
 PELÁEZ, Anselmo Vicente
 PELLIN, Osvaldo Francisco
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PERA OCAMPO, Tomás Carlos
 PEREYRA, Pedro Armando
 PÉREZ, René
 PÉREZ VIDAL, Alfredo
 PERL, Néstor
 PIERRI, Alberto Reinaldo
 PIUCILL, Hugo Diógenes
 POSSE, Osvaldo Hugo
 PRONE, Alberto Josué

PUEBLA, Ariel
 PUGLIESE, Juan Carlos
 PUPILLO, Liborio
 PURITA, Domingo
 RABANAQUE, Raúl Octavio
 RAMOS, Daniel Omar
 RAPACINI, Rubén Abel
 RATKOVIC, Milivoj
 RAUBER, Cleto
 REALI, Raúl
 REYNOSO, Adolfo
 RIGATUso, Tránsito
 RÍQUEZ, Félix
 RIUTORT de FLORES, Olga Elena
 RODRIGO, Juan
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, José
 RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis
 ROJAS, Ricardo
 ROMANO NORRI, Julio César Argentino
 RUBEo, Luis
 RUIZ, Ángel Horacio
 RUIZ, Osvaldo Cándido
 SABADINI, José Luis
 SALTO, Roberto Juan
 SAMMARTINO, Roberto Edmundo
 SANCHEZ TORANZO, Nicasio
 SARQUIS, Guillermo Carlos
 SELLA, Orlando Enrique
 SERRALTA, Miguel Jorge
 SILVA, Carlos Oscar
 SILVA, Roberto Pascual
 SOCCI, Hugo Alberto
 SOLARI BALLESTEROS, Alejandro
 SPINA, Carlos Guido
 SRUR, Miguel Antonio
 STAVALE, Juan Carlos
 STOLKINER, Jorge
 STORANI, Conrado Hugo
 STORANI, Federico Teobaldo M.
 STUBRIN, Adolfo Luis

STUBRIN, Marcelo
 SUÁREZ, Lionel Armando
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
 TERRILE, Ricardo Alejandro
 TOMA, Miguel Ángel
 TORRES, Carlos Martín
 TORRES, Manuel
 TORRESAGASTI, Adolfo
 TRIACA, Alberto Jorge
 ULLOA, Roberto Augusto
 USIN, Domingo Segundo
 VACA, Eduardo Pedro
 VAIRETTI, Cristóbal Carlos
 VANOLI, Enrique Néstor
 VANOSI, Jorge Reinaldo
 VIDAL, Carlos Alfredo
 YUNES, Jorge Omar
 ZAFFORE, Carlos Alberto
 ZAVALAY, Jorge Hernán
 ZINGALE, Felipe
 ZOCCOLA, Elco Pablo
 ZUBIRI, Balbino Pedro

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

ALTAMIRANO, Amado Héctor Heriberto
 BORDÓN GONZÁLEZ, José Octavio

AUSENTE, CON LICENCIA ¹:

BRIZUELA, Juan Arnaldo ¹

AUSENTE, CON AVISO:

CORTINA, Julio

ELECTO, NO INCORPORADO:

COLLANTES, Genaro Aurelio

¹ Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

SUMARIO

1. Designación de presidente de edad. (Pág. 6904.)
2. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 6904.)
3. Elección de presidente provisional de la Honorable Cámara. (Pág. 6905.)
4. Juramento e incorporación de los señores diputados electos. (Pág. 6905.)
5. Elección de autoridades de la Honorable Cámara. (Pág. 6907.)
6. Designación de las comisiones permanentes. (Página 6913.)
7. Fijación de días y horas de sesión. (Pág. 6913.)
8. Autorización a la Presidencia para girar los asuntos entrados a las respectivas comisiones. (Pág. 6913.)

—En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de noviembre de 1985, a la hora 10 y 58:

I

PRESIDENTE DE EDAD

Sr. Secretario (Bravo). — Señores diputados: conforme a lo establecido por el inciso 1º) del

artículo 46 del reglamento de la Honorable Cámara, la Secretaría ha convocado a los señores legisladores a los efectos dispuestos por el artículo 1º y concordantes de ese cuerpo legal. Se encuentran presentes en el recinto, ocupando sus bancas, 241 señores diputados en ejercicio y electos.

Corresponde que, de acuerdo con el artículo 2º del reglamento, se invite en primer término a ocupar la Presidencia al señor diputado nacional don Nicasio Sánchez Toranzo en su condición de diputado en ejercicio de mayor edad, hasta la designación del presidente provisional del cuerpo. *(Aplausos.)*

—Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara el señor diputado don Nicasio Sánchez Toranzo. *(Aplausos prolongados.)*

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Con la presencia de 242 señores diputados en ejercicio y electos queda abierta la sesión.

Invito al señor diputado por la provincia de Buenos Aires, don Héctor Di Cío, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados en ejercicio y electos y el público asistente a las galerías, el señor diputado don Héctor Di Cío procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

3

PRESIDENTE PROVISIONAL

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Señores diputados: de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, corresponde pasar a la elección de presidente provisional.

Sr. Jaroslavsky. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Hago moción de que sea elegido presidente provisional de la Honorable Cámara el señor diputado Sánchez Toranzo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo propuesto por el señor diputado por Entre Ríos.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Muchas gracias, señores diputados.

4

JURAMENTO

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Informo que han presentado sus diplomas 126 señores diputados electos.

No habiéndose formulado por escrito impugnaciones relacionadas con la negación de las calidades exigidas por el artículo 40 de la Constitución Nacional, si tampoco se solicitara la palabra con este fin se procederá a tomar juramento a los señores diputados electos de conformidad con el artículo 2º del reglamento de la Honorable Cámara.

Invito a los señores diputados electos por el distrito de Buenos Aires a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 1º el señor diputado Clérico; según la fórmula del inciso 2º, los señores diputados Auyero, Bianciotto, Bisciotti, Borda, Blanco (J. A.), Cafiero, Cavallari, Costantini, Figueras,

Gargiulo, González (H. E.), Gorostegui, Huar-te, Iglesias, Irigoyen, Lestelle, Macaya, Moreau, Pérez, Pierri, Posse, Triaca, Rodríguez (José), Torres (M.) y Zaffore; según la fórmula del inciso 3º, los señores diputados Alende, Aramburu, Bakirdjian, Castro, Monserrat, Rapacini y Stavale; según la fórmula del inciso 4º, los señores diputados Vanoli y Zubiri; y se incorporan a la Honorable Cámara (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Capital Federal a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Alsogaray (M. J.), Allegrone de Fonte, Bello, Canata, Digón, Grosso, Puebla, Toma y Vanossi; según la fórmula del inciso 3º, los señores diputados Sturbrin (M.) y Vaca; según la fórmula del inciso 4º, los señores diputados Alberti y Rabanaque; y se incorporan a la Honorable Cámara (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Catamarca a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Avalos y Brizuela (G. R.), y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Córdoba a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Botta, De la Sota, Llorens, Prone, Rojas, Sella y Storani (C. H.); según la fórmula del inciso 3º, el señor diputado Bercovich Rodríguez, y según la fórmula del inciso 4º, el señor diputado Becerra; y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Corrientes a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Contreras Gómez, Espinoza y Garay, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito del Chaco a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Dussol, Moreyra, Torresagasti y Yunes, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito del Chubut a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Lizurume y Mac Karthy, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Entre Ríos a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Gay y Vairetti; según la fórmula del inciso 4º, los señores diputados Elizalde, Golpe Montiel y Parente; y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Formosa a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Giménez (R. F.) y Silva (C. O.), y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Jujuy a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Alborno, Guzmán (H.) y Mulqui, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de La Pampa a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del

inciso 2º los señores diputados Salto y Pera Ocampo; según la fórmula del inciso 4º, el señor diputado Matzkin; y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de La Rioja a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º el señor diputado Brizuela (D. A.); según la fórmula del inciso 4º, el señor diputado Abdala (L. O.); y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Mendoza a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Baglini, González (A. I.), Masini y Zingale; según la fórmula del inciso 4º, el señor diputado Manzur; y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Misiones a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Alderete, Altrach y Losada, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Neuquén a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 1º el señor diputado Del Río; según la fórmula del inciso 2º, los señores diputados Massei y Pellin; y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Río Negro a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 1º el señor diputado Massaccesi; según la fórmula del inciso 2º el señor diputado Barrero; y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Salta a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Castiella, Giacosa y Ulloa, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Santa Fe a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 1º el señor diputado Natale; según la fórmula del inciso 2º, los señores diputados Carignano, De Nichilo, Ingaramo, Lamberto y Ruiz (O. C.); según la fórmula del inciso 3º, el señor diputado Milano; según la fórmula del inciso 4º, los señores diputados Cáceres y Sammartino; y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Santiago del Estero a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Macedo de Gómez, Rodrigo y Díaz, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de San Luis a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Cangiano, Endeiza y Ortiz, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de San Juan a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Gerarduzzi, Martínez y Usin, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Santa Cruz a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Conzález (J. V.), Ríquez y Zoccola, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Tierra del Fuego a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Lema Machado y Torres (C. M.), y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito a los señores diputados electos por el distrito de Tucumán a prestar juramento.

—Requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran según la fórmula del inciso 2º los señores diputados Juez Pérez, Miranda y Romano Norri; y según la fórmula del inciso 3º, el señor diputado Bulacio; y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

—Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Exhorto a la barra a que facilite la labor de la Presidencia, guardando la debida compostura en este acto tan solemne.

5

ELECCION DE AUTORIDADES

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Señores diputados: corresponde proceder a la elección de las autoridades de la Honorable Cámara.

En primer término, deberá elegirse al diputado que se desempeñará como presidente.

Sr. Jaroslavsky. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical propongo que el cargo de presidente de la Honorable Cámara sea ocupado por el diputado nacional doctor Juan Carlos Pugliese. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

Me permito proponer además que a los efectos de dar por cumplido lo prescrito por el artículo

175 del reglamento se interprete efectuada la votación nominal —si así lo aprueba la Honorable Cámara— mediante la propuesta que formulen los titulares de los bloques en nombre propio y en el de los diputados que representan —como lo he hecho yo hace un momento—, sin perjuicio de que los señores diputados que deseen pronunciarse por otro candidato así lo manifiesten.

Sugiero este procedimiento a los efectos de acelerar el trámite de la votación.

Sr. Manzano. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Manzano. — En nombre del bloque Justicialista y con la misma interpretación que la formulada por el señor diputado preopinante, apoyamos la proposición de la Unión Cívica Radical.

Sr. Ferré. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Ferré. — En nombre del bloque Peronista expreso nuestro apoyo a la proposición del señor diputado Jaroslavsky, concordando asimismo con su interpretación reglamentaria.

Sr. Fino. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Fino. — En nombre del bloque Unidad Justicialista expreso nuestro apoyo para la moción del señor diputado Jaroslavsky.

Sr. Conte. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Conte. — Expreso en nombre de nuestra bancada el apoyo a la moción formulada por el señor diputado Jaroslavsky.

Sr. Purita. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Purita. — En nombre del bloque 17 de Octubre expreso nuestro apoyo a la moción del señor diputado Jaroslavsky.

Sr. Alende. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alende. — El bloque del Partido Intransigente vota por el diputado Pugliese y acepta la proposición del señor diputado Jaroslavsky sobre el procedimiento de la votación.

Sr. Pellin. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Neuquén.

Sr. Pellin. — En nombre del bloque del Movimiento Popular Nequino expreso nuestro apoyo al señor diputado Pugliese para la Presidencia de esta Cámara.

Sr. Avalos. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

Sr. Avalos. — El bloque del Movimiento Popular Catamarqueño apoya la moción formulada por el señor diputado Jaroslavsky.

Sra. Guzmán. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra la señora diputada por Jujuy.

Sra. Guzmán. — En nombre del bloque Popular Jujeño adherimos a la nominación del señor diputado Pugliese para presidente de esta Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Solari Ballesteros. — En nombre del bloque de los partidos Autonomista y Liberal de Corrientes, apoyo la candidatura del doctor Juan Carlos Pugliese a la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Natale. — La democracia progresista apoya la moción del señor presidente del bloque de la Unión Cívica Radical.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra la señora diputada por San Juan.

Sra. Falcioni de Bravo. — En nombre del Partido Bloquista de San Juan apoyo la designación del señor diputado Pugliese como presidente de la Cámara.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Ulloa. — En nombre del Partido Renovador de Salta, apoyo la candidatura del señor diputado Pugliese.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. González (A. I.). — En nombre del Partido Demócrata, adhiero a la nominación del señor diputado Pugliese como presidente de la Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Pugliese. — Señor presidente: quiero que quede constancia de que mi voto para presidente de la Honorable Cámara recaerá en el señor diputado Ricardo Colombo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Alsogaray. — El bloque de la UCD apoya al diputado Pugliese para presidente de la Cámara y aprueba el procedimiento sugerido por el presidente de la bancada radical para la votación nominal.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Conforme al pronunciamiento de los presidentes de bloque, la Presidencia considera —salvo que se formulen objeciones— que se ha obtenido la mayoría requerida por el artículo 110 del reglamento para que, por aplicación de lo previsto en el artículo 108 inciso 10, se tenga por cumplida la forma de designación que determina el artículo 175 mediante el procedimiento propuesto por el señor diputado por Entre Ríos.

Del resultado de la votación, que ha sido unánime con excepción del voto del propio diputado Pugliese, surge su elección como presidente de la Honorable Cámara.

—Vo:an por el señor diputado Pugliese los señores diputados presentes integrantes de los bloques de la Unión Cívica Radical —con excepción del señor diputado Pugliese—, Justicialista, Peronista, Unidad Justicialista y 17 de Octubre, de los partidos Demócrata Cristiano, Intransigente, Autonomista y Liberal, Demócrata Progresista, Bloquista, Renovador de Salta y Demócrata, de la Unión del Centro Democrático y de los movimientos Popular Neuquino, Popular Catamarqueño y Popular Jujefeño.

—Vota por el señor diputado Colombo el señor diputado Pugliese.

Sr. Presidente (Sánchez Toranzo). — Invito en consecuencia al señor diputado Pugliese a ocupar la Presidencia.

—Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara el señor diputado Juan Carlos Pugliese. (*Aplausos prolongados.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Señores diputados: simplemente quiero agradecer esta distinción que me otorga la Honorable Cámara al designarme para presidir sus deliberaciones por un período más.

Este inmenso honor, uno de los más grandes que un ciudadano puede tener en su vida, se acrecienta hoy porque esta etapa que comenzamos sucede a un acto comicial que, cualquiera sea la interpretación que se haga de él —en esto hay coincidencia unánime en todo el país—, fortaleció las instituciones democráticas ya que, por encima de todas las diferencias, la ciudadanía votó por el mantenimiento de esas instituciones.

Por ser el Parlamento una de las instituciones características del sistema democrático no debemos temerles a las diferencias, a las divergencias ni al conflicto, ya que ellos no son de la esencia de las dictaduras, sino fundamentalmente de la esencia de la democracia.

Nuestro trabajo consistirá en la superación de los enfrentamientos y de los conflictos. En tal sentido comprometo mi acción y continuaré presidiendo esta Honorable Cámara con la ayuda de Dios y con la máxima ecuanimidad y objetividad que me sea posible.

Muchas gracias, señores diputados. (*Aplausos prolongados.*)

Ahora corresponde pasar a la elección de vicepresidente 1º. Si la Honorable Cámara acepta aplicar para esta elección y para la de vicepresidente 2º el procedimiento utilizado para la designación de presidente, se procederá de la misma manera.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: en nombre de los diputados que integramos el bloque de la Unión Cívica Radical propongo para vicepresidente 1º de esta Honorable Cámara al señor diputado por Santa Fe don Roberto Pascual Silva. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alende. — Señor presidente: el bloque del Partido Intransigente propone al señor diputado Sánchez Toranzo.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Manzano. — Señor presidente: razones de solidaridad parlamentaria nos hacen acompañar la propuesta del bloque del Partido Intransigente, entendiendo que tal actitud no va a alterar la moción formulada por la bancada de la Unión Cívica Radical, y sin que ello constituya un menoscabo para la figura del señor diputado Silva, quien en ejercicio de la vicepresidencia primera de la Honorable Cámara ha cumplido con plena altura las responsabilidades que se le confirieron.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Fino. — Señor presidente: teniendo en cuenta la trayectoria del señor diputado Sánchez Toranzo y por una cuestión de disciplina partidaria, vamos a apoyar su candidatura para el cargo de vicepresidente 1º, no obstante que la

mayoría parlamentaria del radicalismo puede hacer prevalecer su opinión.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Ferré. — Señor presidente: apoyamos la candidatura del señor diputado Sánchez Toranzo.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Conte. — Señor presidente: la bancada demócrata cristiana quiere señalar su respeto por la actuación cumplida por el señor diputado Silva, pero al mismo tiempo recoge la propuesta que ha formulado el bloque intransigente en apoyo del señor diputado Sánchez Toranzo. No obstante, aspiráramos a que la primera minoría hubiese propuesto su candidato para esta nominación. De tal manera que, sin perjuicio del respeto que nos merece el señor diputado Sánchez Toranzo, a quien todos reconocemos como un verdadero decano de esta casa, hubiésemos deseado que ése hubiera sido el criterio estructurado para la designación de las autoridades de la Honorable Cámara y, sobre esa base, el tercer cargo jerárquico, o sea la vicepresidencia segunda, le hubiera correspondido a la tercera bancada.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

Sr. Sánchez Toranzo. — Señor presidente: me voy a permitir distraer la atención de la Honorable Cámara por dos minutos para señalar que en las horas más difíciles por las que atravesaba el país, concurrió a la provincia de Tucumán un hombre que militaba en un partido adverso al que represento.

Llegué hasta él y le expresé mi temor, como ciudadano argentino, de que se estaba gestando la entrega de los intereses del país, pidiéndole que planteara la cuestión, ya que él integraba la multipartidaria, en el sentido de que no se reconocería ningún acto de enajenación del patrimonio nacional, que eso sería nulo de nulidad absoluta y que el primer gobierno constitucional denunciaría esa maniobra.

Desde la tribuna pública, ese hombre, ese ciudadano argentino que honra ahora el Parlamento, me dijo: "Doctor Sánchez Toranzo, tenga la seguridad de que vamos a defender los intereses de la patria y del pueblo argentino".

Doctor Alende: cumpla con mi deber. (*Aplausos.*)

Señor presidente: agradezco a quienes han postulado mi nombre, pero declino esa candidatura porque sé que mi bloque partidario ha comprometido su palabra. (*Aplausos en las ban-*

cas y en las galerías. Varios señores diputados rodean y felicitan al orador.)

Sr. Presidente (Pugliese). — A fin de dar cumplimiento a lo preestablecido, debe haber pronunciamiento de cada uno de los grupos políticos que integran la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. Manzano. — Señor presidente: habida cuenta de la declinación realizada por el señor diputado Sánchez Toranzo, quien ha ocupado el cargo de mayor responsabilidad con anterioridad, nuestro bloque va a acompañar la propuesta del señor diputado Silva para la vicepresidencia primera de la Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Neuquén.

Sr. Pellin. — Señor presidente: en nombre del Movimiento Popular Neuquino, apoyo la propuesta del señor diputado Silva para la vicepresidencia primera de la Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

Sr. Avalos. — Señor presidente: el Movimiento Popular Catamarqueño propone también al diputado nacional por Santa Fe, Roberto Pascual Silva, para la vicepresidencia primera de la Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Garay. — Señor presidente: el bloque de los partidos Autonomista y Liberal apoya la candidatura del señor diputado Silva.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Fino. — Señor presidente: por las mismas razones expuestas por el señor diputado Manzano y entendiendo que la renuncia del señor diputado Sánchez Toranzo implica un reconocimiento para que esta decisión sea por unanimidad, el bloque Unidad Justicialista apoya la candidatura del señor diputado Silva para la vicepresidencia primera de la Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra la señora diputada por Jujuy.

Sra. Guzmán. — Señor presidente: ante la renuncia patriótica y buscando un camino de encuentro en esta Cámara, como lo ha expresado el señor diputado Sánchez Toranzo, apoyamos al señor diputado Silva para su nominación a la vicepresidencia primera de la Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza.

Sr. González (A. I.). — Señor presidente: ante la declinación efectuada por el señor diputado Sánchez Toranzo, vamos a apoyar la nominación propuesta por el bloque mayoritario.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Purita. — Señor presidente: el bloque 17 de Octubre apoya la candidatura del señor diputado Silva como vicepresidente 1º de la Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Natale. — Señor presidente: el bloque Demócrata Progresista entiende que la integración de la mesa directiva de la Cámara debió hacerse respetando la pluralidad de la composición de este cuerpo; pero atento a las manifestaciones de los bloques mayoritarios apoyo la candidatura del señor diputado Roberto Pascual Silva para la vicepresidencia primera.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Ferré. — Señor presidente: habiendo declinado el compañero Sánchez Toranzo la postulación para la que fuera encomendado, apoyamos al señor diputado Silva para que continúe como vicepresidente 1º de la Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra la señora diputada por San Juan.

Sra. Falcioni de Bravo. — Señor presidente: habiendo declinado el señor diputado Sánchez Toranzo su candidatura a la vicepresidencia, el bloque del Partido Bloquista de San Juan apoya la nominación del señor diputado Silva.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Conte. — Señor presidente: la democracia cristiana apoya la candidatura del señor diputado Silva a la vicepresidencia primera de la Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Ulloa. — Señor presidente: habida cuenta de la declinación del señor diputado Sánchez Toranzo, el bloque del Partido Renovador de Salta apoya la candidatura del señor diputado Silva.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Silva. — Señor presidente: agradezco a la bancada de la Unión Cívica Radical la postulación para la vicepresidencia primera de este

cuerpo, y dejo aclarado que mi voto será para el señor presidente de nuestra bancada, el señor diputado Jaroslavsky.

Sr. Presidente (Pugliese). — Quedará constancia de ello.

En razón de los pronunciamientos que acaban de formularse, ha resultado electo vicepresidente 1º de la Honorable Cámara el señor diputado por Santa Fe don Roberto Pascual Silva. (*Aplausos prolongados.*)

—Votan por el señor diputado Silva los señores diputados presentes integrantes de los bloques de la Unión Cívica Radical —con excepción del señor diputado Silva—, Justicialista, Peronista, Unidad Justicialista y 17 de Octubre, de los partidos Demócrata Cristiano, Autonomista y Liberal, Demócrata Progresista, Bloquista, Renovador de Salta y Demócrata, y de los movimientos Popular Neuquino, Popular Catamarqueño y Popular Jujeño.

—Vota por el señor diputado Jaroslavsky el señor diputado Silva.

Sr. Presidente (Pugliese). — Corresponde de la misma manera proceder a la designación de vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Formosa.

Sr. Fappiano. — Señor presidente: en el día de hoy dejo mi cargo de vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara de Diputados con el que se me honrara oportunamente; he pedido expresamente a mi bloque ser el vocero de su decisión de proponer como vicepresidente 2º de este cuerpo al señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Antonio Francisco Cafiero (*Aplausos prolongados.*), cuya trayectoria pública me exime de mayores comentarios acerca de su personalidad.

Por último, debo agradecer a todos los señores diputados que actuaron en este honorable cuerpo durante el período en que ejercí el cargo de vicepresidente 2º, por la colaboración que me han prestado en esta tarea que me ha honrado y que ha llenado de orgullo a mi provincia. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical, propongo para el cargo de vicepresidente 2º de esta Cámara al señor diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Antonio Cafiero. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Ferré. — Señor presidente: es para apoyar, en nombre de mi bloque, el nombramiento del señor diputado Cafiero como vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Fino. — Señor presidente: para apoyar, en nombre del bloque Unidad Justicialista, la designación del señor diputado Antonio Cafiero como vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Auyero. — Señor presidente: en nombre del bloque Demócrata Cristiano, proponemos también como vicepresidente 2º al señor diputado Cafiero.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Neuquén.

Sr. Pellin. — Señor presidente: en nombre del bloque del Movimiento Popular Neuquino, apoyo la designación del señor diputado Cafiero como vicepresidente 2º de este honorable cuerpo.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Garay. — Señor presidente: en nombre de los bloques demócrata de Mendoza y autonomista-liberal de Corrientes, proponemos para el cargo de vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara al señor diputado Solari Ballesteros.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Alende. — Señor presidente: el bloque intransigente apoya la designación del diputado Arabolaza.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Natale. — Señor presidente: por las mismas razones que expusiera anteriormente, el bloque demócrata progresista apoyará el nombramiento del señor diputado Antonio Cafiero.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Alsogaray. — Señor presidente: el bloque de la Unión del Centro Democrático apoya la designación del señor diputado Solari Ballesteros como vicepresidente 2º.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra la señora diputada por Jujuy.

Sra. Guzmán. — Señor presidente: quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por la forma en que ejerció la vicepresidencia segunda de esta Cámara el diputado Fappiano, quien realmente ha prestigiado a este honorable cuerpo. (*Aplausos.*)

Apoyamos al señor diputado Cafiero para la vicepresidencia segunda, entendiendo que con ello queda configurada una adecuada correlación de fuerzas, dado que el señor diputado Sánchez Toranzo ha declinado su candidatura para la vicepresidencia primera.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

Sr. Avalos. — Señor presidente: el Movimiento Popular Catamarqueño, también en aras de la unidad nacional, propone al diputado Antonio Cafiero para la vicepresidencia segunda.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra la señora diputada por San Juan.

Sra. Falcioni de Bravo. — Señor presidente: la bancada bloquista de San Juan apoya al señor diputado Cafiero.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Ulloa. — Señor presidente: el bloque del Partido Renovador apoya la designación del señor diputado Cafiero.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Cafiero. — Propongo para ejercer la vicepresidencia segunda de esta Cámara de Diputados de la Nación al señor diputado Manuel Torres.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Arabolaza. — Quiero dejar constancia de mi apoyo al señor diputado José Aramburu.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Solari Ballesteros. — Deseo poner de manifiesto mi respaldo al señor diputado Carlos Contreras Gómez para ocupar el cargo de vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — De conformidad con el procedimiento establecido por la Honorable Cámara y atento al pronunciamiento de los distintos bloques que la integran, queda proclamado por amplia mayoría vicepresidente 2º de esta Honorable Cámara el diputado por Buenos

Aires, señor Antonio Francisco Cafiero. (*Aplausos prolongados.*)

—Votan por el señor diputado Cafiero los señores diputados presentes integrantes de los bloques de la Unión Cívica Radical, Justicialista —con excepción del señor diputado Cafiero—, Peronista y Unidad Justicialista, de los partidos Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, Bloquista y Renovador de Salta y de los movimientos Popular Neuquino, Popular Catamarqueño y Popular Jujéño.

—Votan por el señor diputado Solari Ballesteros los señores diputados presentes integrantes de los bloques de los partidos Autonomista y Liberal —con excepción del señor diputado Solari Ballesteros—, Demócrata y de la Unión del Centro Democrático.

—Votan por el señor diputado Arabolaza los señores diputados presentes integrantes del bloque del Partido Intransigente —con excepción del señor diputado Arabolaza.

—Vota por el señor diputado Torres (M.) el señor diputado Cafiero.

—Vota por el señor diputado Contreras Gómez el señor diputado Solari Ballesteros.

—Vota por el señor diputado Aramburu el señor diputado Arabolaza.

Sr. Presidente (Pugliese). — La Presidencia informa a los señores diputados que, habiendo sido elegida la totalidad de la mesa directiva de la Honorable Cámara, conforme a lo dispuesto por el artículo 2º del reglamento se cursarán las comunicaciones pertinentes al Poder Ejecutivo, al Honorable Senado y a la Corte Suprema de Justicia.

No habiéndose presentado impugnaciones de las que menciona el inciso 2º del artículo 3º del reglamento, si tampoco se solicitara la palabra con este fin continuará la sesión a efectos de adoptar las demás disposiciones que correspondan en las sesiones preparatorias.

6

DESIGNACION DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Sr. Presidente (Pugliese). — Conforme al artículo 28 del reglamento, corresponde proceder a la designación de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — De acuerdo con las conversaciones mantenidas por las autoridades de los bloques, propongo que se faculte al señor presidente para que en su oportunidad integre las comisiones permanentes, tomando en consideración las proposiciones que le hagan llegar los distintos sectores políticos de esta Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Si hay asentimiento, la Presidencia procederá de la manera propuesta, previa consulta con los respectivos bloques.

—Asentimiento.

7

DIAS Y HORAS DE SESION

Sr. Presidente (Pugliese). — De acuerdo con lo que determina el artículo 29 del reglamento, corresponde que la Honorable Cámara fije los días y horas para las eventuales sesiones extraordinarias que deba celebrar este cuerpo.

Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Propongo como días de sesión los miércoles y jueves a las 16 y 30, y los viernes a las 9 y 30.

Sr. Presidente (Pugliese). — En consideración la moción del señor diputado por Entre Ríos.

Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo propuesto.

—Asentimiento.

8

GIRO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Pugliese). — Si la Honorable Cámara presta su asentimiento, la Presidencia quedará autorizada a girar los asuntos entrados a las respectivas comisiones.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Pugliese). — Habiendo cumplido su objeto, queda levantada la sesión preparatoria.

—Es la hora 12 y 27.

LORENZO D. CEDROLA.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.